



**Juzgado Vigilancia Penitenciaria 2 Cataluña
Gran Via de les Corts Catalanes, 111
Barcelona**

E.P.: 47000-5

EDICTO

Francisco Javier Benito Santos, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Vigilancia Penitenciaria nº 2 de Cataluña, hago saber:

Que según lo acordado en el expediente personal nº **47000-5**, se pone en conocimiento de TAWFIK NALI que se ha dictado resolución que afecta a sus intereses y cuyo contenido podrá conocer, compareciendo en la oficina de este Juzgado en el plazo de diez días desde la notificación de este Edicto.

Y para que sirva de notificación en forma a TAWFIK NALI, libro la presente en Barcelona, a veinticinco de enero de dos mil veinticuatro.

El Letrado de la Administración de Justicia

